

## EXPEDIENTE N° 0031740/2013

### VISTO

El pedido de equivalencias formulado por Paula Patricia Mogni, DNI 17.845.894, alumna del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, para que se le reconozca en el Plan de Estudios de la carrera, el Seminario Optativo I, que acredita acompañando certificado de curso aprobado; y

### CONSIDERANDO

Que el Dr. Luis Daniel Hocsman, Director de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer a Paula Patricia Mogni, DNI 17.845.894, el curso de posgrado "Estadística", dictado por el profesor Dr. David Gorla, en el Centro de Zoología Aplicada de la UNC, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 9 (NUEVE) puntos, como equivalencia del curso **Optativa I** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

**Artículo 2°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.**

**RESOLUCIÓN N°: 209/2013**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba